



AGRICULTURA



SENASICA

POTOSÍ
sin límites



SEDARH



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

ACTA CAS 029/2025

En la ciudad de Río Verde, S.L.P. del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:06 horas del día 03 de octubre de 2025 en las instalaciones de la sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, ubicada en carretera Río Verde a Rayón S/N, Col. Los Frailes, C.P. 79613; Se reunieron de manera virtual vía videoconferencia, El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, Ing. Leandro Azuara Vásquez, de manera presencial El Representante del Gobierno del Estado, Ing. Noel Isai Pérez Robles. – Director de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y La Instancia Ejecutora, Lic. Felipe Monsiváis Pinal, Presidente, y como soporte Técnico y Administrativo, Ing. Fernando García Roque. Gerente, Ing. José René Moreno López, Coordinador de Proyecto Plagas de los Cítricos, LAIE. Minerva Hernández Cárdenas, Coordinadora Administrativa; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asunto a tratar
 - 3.1 Llevar a cabo el acto de Presentación, Apertura y Evaluación del proceso de la Licitación Pública No. CESAVESLP-LP-004/2025 para la adquisición de **Hongo Entomopatogeno (*Isaria fumosorosea*) e *Isaria javanica* Cepa CHE-CNRCB 307**, en concordancia a lo establecido en la Convocatoria y en el rubro denominado **"... Presentación, apertura y evaluación de propuestas..."**, de las bases concursales del proceso.
4. Asuntos Generales
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Leandro Azuara Vásquez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

3. ASUNTO A TRATAR.

El Ing. Fernando García Roque, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, informó que el motivo de la reunión es para llevar a cabo el acto de **Presentación, apertura y evaluación de propuestas de proceso de Licitación Pública No. CESAVESLP-LP-004/2025 para la adquisición de Hongo Entomopatogeno (*Isaria fumosorosea*) e *Isaria Javanica* Cepa CHE-CNRCB 307**, lo anterior de conformidad con el numeral 3.2 de las bases que indica "Las propuestas serán recibidas por el CAS en los sobres cerrados de acuerdo a las características solicitadas, conforme a la fecha, la hora y el lugar establecidos en el "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS".

I. DESARROLLO DEL ACTO:

Se determinó proceder a verificar las proposiciones presentadas por los Licitantes:

No.	Licitantes que presentaron proposición	Partida
1	Agroindustria Fungi-Agrícola de Oriente S.P.R. DE R.L.	1 y 2
2	PROMOTRA CITRICOLA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	1

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), del área requerente y técnica los cuales constataron las proposiciones recibidas de manera física, así como el nombre del participante.

I. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.

Se procedió a la apertura de las proposiciones, en donde la convocante utilizó el criterio de evaluación Binario "CUMPLE" o "NO CUMPLE", sin entrar a detalle de su contenido y se hace constar lo siguiente:

- a) El licitante **Agroindustria Fungi-Agrícola de Oriente S.P.R. DE R.L.**, presenta los tres sobres 1) documentación legal y administrativa, 2) proposiciones técnicas y 3) proposiciones económicas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), especificando el contenido de cada uno de estos, nombre del participante, número de licitación y número de sobre.



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

Partida 1 y 2

Agricultura Fungo-Agrofito de Oriente S.P.R. DE RL		Presenta Documento	
Ítem	Documentos del punto 2.2.1 Primer Sobre Documentación Legal y Administrativa	SI	NO
I	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiere modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar estas. El objeto de la empresa mencionada en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de la invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marca textos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resultado no será causa de desechamiento)	X	
II	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de éste para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación	X	
III	"Cartas bajo protesta de decir verdad"		
1	"Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa	X	
2	"Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna. "Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o los representantes	X	
C) Para personas físicas y morales:			
I	Copia legible de la Cédula de Identificación Facial con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	X	
II	"Cartas bajo protesta de decir verdad":		
	1. "Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representante no se encuentra inhabilitado o suspendido para proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos	X	
2	"Carta de conformidad" (Formato 4): Conozca en su integridad y manifieste su conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CESAVESLP-LPN-004/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE Hongo <i>Endomycetozyma (Asaria fumosporum)</i> e <i>Asaria leuconiza</i> Cede CHC-CNRCE-207	X	
3	"Carta compromiso para responder por falta o defectos" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falta o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal	X	
4	"Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable	X	
5	"Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico para las partidas 1 y 2 y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones	X	
6	"Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de vicerredita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que la convicción, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes	X	
7	"Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obliga a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que recibe, registra o genera, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participó, y que obliga a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional	X	
8	"Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate	X	
9	"Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuente con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representante o representantes	X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**AGRICULTURA****SENASICA****POTOSÍ
sin límites****SEDARH**

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

10	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Fuerza" (Formato 12) equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Máxima que se desvirtúa al proveedor o a la proveedora ajustada(s), una vez que presente la fuerza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	X
11	"Carta de conflicto de intereses" (Formato 13) Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifiesta que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de adquisición.	X
12	"Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifiesta que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México o cuentan, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general.	X
NOTA:	Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o si la representante legal.	
13	Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación	
14	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitida por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales	X
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	X
16	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente	X

		Agencia de Fomento Agrario de Oriente S.P.A. de C.V.	
Punto No. 1 Frango Entomofagógena (avispa fumosocrocea)		Presenta Documento	
Documento del punto 22.05segundo Solares, Propuesta Técnica		X	
a	Estar inscrita en el Directorio de Laboratorios Reproductores y Comercializadores de agentes de control biológico en México, con permiso de uso y reproducción de la avispa fumosocrocea, emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal.	X	
b	Presentar resultado de análisis de una muestra de cada lote de producción, emitido por el Centro Nacional de Referencia de Control Biológico, con la finalidad de verificar la concentración del producto biológico y el porcentaje de germinación solicitado.	X	
c	Las especificaciones técnicas del uso, calidad, manejo y envío del producto biológico que se oferta	X	
d	El producto ofertado debe ser con una concentración de 2x10 ⁵ unidades viables para preparar 200 litros a una concentración de 1x10 ⁵ unidades por litro y el porcentaje de germinación de las unidades infecciosas igual o mayor al 85%.	X	
e	Formulación Líquida formulada en agua.	X	
f	El dato simple regido de la etiqueta donde se indique que el producto es para el control del Polio-Acadia de los Citrus (Dactylospira) en cultivos de cítricos.	X	
g	Formato a manual, informe que deberá ser en español, en donde se incluya el procedimiento para la preparación y aplicación del producto ofertado.	X	
h	Asegurar el transporte del producto en refresco con refrigeración entre 4 y 8°C en frías de unidad.	X	

		Agencia de Fomento Agrario de Oriente S.P.A. de C.V.	
Punto No. 2 Avispa Jovenito Cepa CHE-CHNCB 307		Presenta Documento	
a	Estar inscrita en el Directorio de Laboratorios Reproductores y Comercializadores de agentes de control biológico en México, con permiso de uso y reproducción de la avispa jovenito CEPa CHE-CHNCB 307, emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal.	X	
b	Presentar resultado de análisis de una muestra de cada lote de producción, emitido por el Centro Nacional de Referencia de Control Biológico, con la finalidad de verificar la concentración del producto biológico y el porcentaje de germinación solicitado.	X	
c	Las especificaciones técnicas del uso, calidad, manejo y envío del producto biológico que se oferta	X	
d	El producto ofertado debe ser con una concentración de 2x10 ⁵ unidades viables para preparar 200 litros a una concentración de 1x10 ⁵ unidades por litro y el porcentaje de germinación de las unidades infecciosas igual o mayor al 85%.	X	
e	Formulación Líquida formulada en agua.	X	
f	El dato simple regido de la etiqueta donde se indique que el producto es para el control del Polio-Acadia de los Citrus (Dactylospira) en cultivos de cítricos.	X	
g	Formato a manual, informe que deberá ser en español, en donde se incluya el procedimiento para la preparación y aplicación del producto ofertado.	X	
h	Asegurar el transporte del producto en refresco con refrigeración entre 4 y 8°C en frías de unidad.	X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**AGRICULTURA****SENASICA****POTOSÍ
sin límites****SEDARH**

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

LICITANTE: Agroindustria Fungi-Agrícola de Oriente S.P.A. DE R.L.			
Tercer Sobre: Propuesta Económica		CUMPLE	NO CUMPLE
Parágrafo No. 2 Isaria Jovenico Cape CHE-CNRCB 307			
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" a "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del o de la Licitante que contestará.		*	
1	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, contemplando el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	*	
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (sin cifras decimales).	*	
2	Deberá desglosar el IVA y/o el impuesto que corresponda.	*	
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	*	
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	*	
5	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se solicitan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	*	

LICITANTE: Agroindustria Fungi-Agrícola de Oriente S.P.A. DE R.L.			
Tercer Sobre: Propuesta Económica		CUMPLE	NO CUMPLE
Parágrafo No. 1 Hongos Entomopatógenos (Isaria fumosorosea)			
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" a "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del o de la Licitante que contestará.		*	
1	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, contemplando el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	*	
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (sin cifras decimales).	*	
2	Deberá desglosar el IVA y/o el impuesto que corresponda.	*	
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	*	
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	*	
5	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se solicitan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	*	

- b) El licitante **PROMOTRA CITRÍCOLA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, presenta los tres sobres 1) documentación legal y administrativa, 2) proposiciones técnicas y 3) proposiciones económicas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), especificando el contenido de cada uno de estos, nombre del participante, número de licitación y número de sobre.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

Partida: 1

Presenta Documento:		SI	NO
Documentos del punto 2.2.1 Primer Sobre Documentación Legal y Administrativa.			
I	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar estos. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de la invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marca texto" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).	x	
II	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de ésta para su cotejo , (ordenal emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación.	x	
III	"Carta bajo protesta de decir verdad"		
1	"Carta de estatutos" (Formato 1). En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	x	
2	"Carta de no revocación de poderes" (Formato 2). En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna. "Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por él o la representante".	x	
C) Para personas físicas y morales.			
I	Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	x	
II	"Carta bajo protesta de decir verdad":		
1	"Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3). En la que se señale que su representante no se encuentra inhabilitado o suspendido para proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos:	x	
2	"Carta de conformidad" (Formato 4). Consta en su integridad y manifiesta mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, No. CESAVESLP-LPN-0042025, PARA LA ADQUISICIÓN DE Hongo Entomopatógeno (Isaria fumosporifera) e Isaria javanica Cepa CHE-CNRGR 307	x	
3	"Carta comprometida para responder por falta o defecto" (Formato 5). Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falta o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	x	
4	"Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6). En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.	x	
5	"Carta garantía de entrega" (Formato 7). En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico para las partidas 1 y 2 y propuestas hechas en la Junta de Aclaraciones.	x	
6	"Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que por el mismo o a través de interposta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que le convenga, induzca o ofenda las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	x	
7	"Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se otorga a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conste durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y me obliga a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional.	x	
8	"Carta de carácter de NIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	x	
9	"Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por el mismo(a) o por su representante o representante.	x	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AGRICULTURA



SENASICA



SEDARH



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

10	Todos los participantes deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Bienes" (Formato 12) equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Mismo que se devolverá al proveedor o a la proveedora (ajudicada), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	X
11	"Carta de conflicto de interés" (Formato 13) Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de adquisición.	X
12	"Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México o, cuente, por lo menos, con un proveedor por ciento de contenido nacional, el que se determinará turnando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general.	X
NOTA	Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	
13	Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-B del Código Fiscal de la Federación.	
1	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitida por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	X
2	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	X
3	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente.	X

		PROMOTORA CITRÍCOLA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	
Partida No. 1 Hongo Entomopatígeno (Asaria fumosarosea)		Presenta Documento	
Documentos del punto 2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica		SÍ	NO
1	Edar inscrito en la Dirección de Laboratorios Reproductores y Comercializadores de agencias de control biológico en México, con permisos de importación y reproducción de hongo fumosarosea, emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal.	X	
2	Presentar resultados de análisis de una muestra de 1000 lotes de producción emitido por el Centro Nacional de Referencia de Control Biológico con el fin de verificar la efectividad en el producto biológico y el porcentaje de germinación solicitada.	X	
3	Un espécimen fresco del uso, cultivo, manejo y envío del producto biológico que se ofrece.	X	
4	a) El producto ofrecido debe contar con una concentración de 2×10^6 unidades viables para preparar 200 litros a una concentración de 1×10^5 unidades por mililitro y en porcentaje de germinación de las unidades ofrecidas que al menos sea 85%.	X	
5	b) Formulaciones Líquidas formulado en agua.	X	
6	c) Copia simple legible de la etiqueta donde se indique que el producto es para el control del Patógeno de los Citrinos (Dipterina spp) en cultivo de cítricos.	X	
7	Folleto o manual mismo que deberá venir en español, en donde se indique el procedimiento para la preparación y aplicación del hongo al desarrollo del producto en cultivo con refrigeración entre 4 y 6°C en bolsas de vidrio.	X	

LICITANTE: PROMOTORA CITRÍCOLA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.			
Tercer Sobre: Propuesta Económica		CUMPLE	NO CUMPLE
Partida No. 1 Hongo Entomopatígeno (Asaria fumosarosea)			
Debe estar identificadas con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del o de la Licitante que contendrá.		X	
1	La propuesta económica (Anexo 2), designada por cada uno de los bienes y/o servicios, contemplando el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X	
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos (M.N. (dos cifras decimales).	X	
2	Deberá desglosar el IVA y/o el impuesto que corresponda.	X	
3	Deberá cumplir las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X	
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	X	
5	Manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se obtienen en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subvenciones.	X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

Acto seguido se regresan los documentos originales a los participantes.

Se procede a realizar la apertura de las Propuestas económicas de los participantes y se dio lectura del importe de cada partida:

PARTICIPANTE	PARTIDA OFERTA	QUE	PROPUESTA
Agroindustria Fungi-Agrícola de Oriente S.P.R. DE RL	1		\$ 405,000.00
	2		\$ 360,000.00

PARTICIPANTE	PARTIDA OFERTA	QUE	PROPUESTA
PROMOTRA CITRICOLA DEL GOLFO, S.A. DE C.V	1		\$ 410,000.00

Se adjunta a la presente acta copias simples de las **PROPUESTAS** económicas con los precios unitarios ofertados por los Participantes para los efectos legales del fallo.

La información antes mencionada, no determina la resolución de adjudicación, es referencia informativa y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las **PROPUESTAS**, es que se realizara el **FALLO** de adjudicación, mismo que será difundido en la página del Comité Estatal de Sanidad Vegetal y se notificará a los participantes tal y como lo establece la presente convocatoria.

El fallo de la presente invitación, se dará a conocer conforme al **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** señaladas en la BASES a través de la Pagina web www.cesaveslp.org.mx, el día 07 de octubre a las 12:00 horas

3 ASUNTOS GENERALES.

No se presentaron

4 DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-051: Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), Instruye al Organismo Auxiliar a continuar con el proceso de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la Licitación Pública No. CESAVESLP-LP-004/2025 para la adquisición de *Hongo Entomopatogeno (Isaria fumosorosea)* e *Isaria javanica* Cepa CHE-CNRCB 307.

5 CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:05 horas del día 03 de octubre de 2025, se da por concluida la Vigésima Novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, ejercicio fiscal 2025, firmando los que en ella intervienen



AGRICULTURA



SENASICA



SEDARH



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.**

POR EL SENASICA

Ing. Leandro Azueta Vasquez
Representante Estatal Fitosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

Ing. Noel Ismael Pérez Robles
Director de Sanidad Vegetal de la
SEDARH

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ

Lic. Carlos Adonisváis Pinal
Presidente

COMO SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

Ing. Fernando García Roque
Gerente

LAIE Minerva Hernández Cárdenas
Coordinadora Administrativa

Ing. José María Moreno López
Coordinador de Proyecto Pisos de los
Cárnicos

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN** DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO FISCAL 2025.